

"No" al fraude electoral del 28 de julio



Diversas Individualidades

A los venezolanos y la comunidad internacional.

Vivimos momentos de incertidumbre ante los cuales debe prevalecer la cordura, la sensatez y la firmeza de nuestro pueblo en exigencia por el respeto a los derechos establecidos en la constitución nacional.

Los venezolanos y el mundo somos testigos del hecho político ocurrido ayer domingo 28 de julio, en el que el proceso electoral mediante el cual se debe expresar la voluntad popular ha sido fracturado y desconocido por quienes tienen la obligación de conducirlo de manera transparente y auditable.

Fueron hechos públicos todos aquellos a través de los cuales la cúpula gobernante buscó menoscabar la expresión popular: desconociendo el derecho al voto de los ciudadanos de la diáspora, imposibilitando el registro a nuevos votantes, cambiando centros electorales, inhabilitando fraudulentamente a candidatos, persiguiendo y secuestrando a muchos que apoyaron la candidatura alternativa, imposibilitando el poder hacer uso de medios de comunicación masivos para el candidato Edmundo González Urrutia, así como su desplazamiento en el territorio nacional. Así mismo, son hechos públicos el no permitir veedores internacionales de prestigio, como los expresidentes latinoamericanos, parlamentarios europeos y

periodistas acreditados de medios de comunicación de distintos países democráticos.

El proceso electoral mismo transcurrió en paz y orden a lo largo del día de ayer, en lo que, a todas luces, fue una concurrencia muy importante de ciudadanos a las mesas de votación. Sin embargo, al final del proceso de votación se comenzaron a observar, en muchos centros de votación, la imposibilidad de realizar los cierres conducentes a la totalización de votos, emisión de actas y transmisión de resultados, con la debida presencia de testigos acreditados y la auditoria ciudadana correspondiente.

Fue también ampliamente conocido que, en los centros de votación en los cuales la presión ciudadana llevo a la totalización y emisión de actas, el resultado fue una votación masiva a favor del candidato Edmundo González Urrutia, que duplicaba y en casos triplicaba a la de Nicolas Maduro.

Simultáneamente, la ausencia de pruebas y de testigos que pudiesen certificar procesos de cuantificación dentro del Consejo Nacional Electoral (CNE) hace inválidos los resultados que este emitió, cerca de media noche. Estos resultados difieren significativamente de las muchas actas hechas públicas en redes sociales y comunicaciones privadas divulgadas de ciudadanos actuando en el proceso electoral. En consecuencia, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ha perdido la confianza como árbitro imparcial. Consideramos, más aún, que la subsecuente, apresurada y atropellada proclamación de Nicolás Maduro como presidente electo resulta del todo irrita.

Recomendamos a las fuerzas de orden público medir cuidadosamente las acciones que han de tomar, y las órdenes que han de acatar, de manera que no limiten, desalienten o repriman manifestaciones populares que legítimamente exigen la debida auditoría de los resultados electorales y el reconocimiento y resguardo del presidente electo, quien, al parecer, no fue otro que Edmundo González Urrutia, todo conforme con la constitución nacional.

A los ciudadanos les recomendamos orden y prudencia, pero firmeza, en las manifestaciones mediante las cuales se exija la corrección de los resultados electorales y la auditoría ciudadana de la totalización del proceso electoral de ayer. Los venezolanos hemos elegido y debemos exigir respeto por nuestra elección, mediante la presión y no mediante la violencia o la destrucción de la propiedad

pública o privada.

A la comunidad de naciones les solicitamos ejercer la mayor presión posible a los fines de que los resultados de la votación de ayer domingo sean hechos públicos, auditados por la ciudadanía organizada y que estén totalmente libres de dudas las evidencias que demuestren quién resultó electo como presidente de Venezuela. Esta es la hora en que todas las naciones deben actuar concertadamente para impedir la pérdida de la nación venezolana a manos de un proyecto autoritario respaldado por naciones enemigas de la democracia occidental.

Finalmente, queremos expresar, con la mayor responsabilidad, que, si el CNE no corrige su actuación en las elecciones de ayer, julio 28, estaremos en presencia de un verdadero golpe de Estado en el cual se desconoce el principal poder fundamental de la nación, que es la soberanía popular. Ello obligaría a la ciudadanía a declararse en estado de resistencia civil, como lo ordena la propia Constitución, y al liderazgo democrático de la nación, encabezado por Edmundo González Urrutia y María Corina Machado, a definir un espacio unificado y concertado de actuación para resistir el ataque de las sombras del autoritarismo sobre nuestra nación.

Caracas Julio 29 del 2024

Alberto Rays	Angel Lombardi	Arnoldo Gabaldon
Benjamin Sharifker	Claudio Bifano	Werner Corrales Leal
Carmen Teresa Albanés	Roberto Casanova	Santiago Clavijo
Sary Levi Carciente	Juan Pablo Olalquiaga	Vladimiro Mujica
Carmen García Guadilla	Milos Alcalay	Douglas Jatem
Alexander Camposa		

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)